

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'40 m. y 2'45 tarde. De Palma á la Puebla 3'45 (mixto) 8'40 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1'15 (mixto) 8 mañana y 5'5 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2'15 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE ÁPESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

NOTICIAS.

De un colega democrático que los ministeriales coquetean á más y mejor con la izquierda.

¡Si son unos pillines, y en eso de coquetear se pintan solos!

¡Como que todo lo que tienen lo han ganado coqueteando!

—Hay necesidad de guardar consideracion y respeto á Barba Azul, porque Barba Azul tiene un cañón! y V. M. no tiene ninguno.

Esto le decía el conde Oscar al rey en la zarzuela que todos conocen, para justificar un favor que deseaba que se consiguiera á Barba Azul.

Y una cosa por el estilo han debido hacer valer los ministros *fusionistas* para conceder al Sr. Lopez rico naviero, la grandeza de España de primera clase.

¡El Sr. Lopez tiene una escuadra, mala ó buena, y la nacion no tiene ninguna!

Pero debería tenerse en cuenta, que esa escuadra del Sr. Lopez la ha formado con lo que le han producido las contratas *recargadas* que el Gobierno le ha pagado desde hace muchos años.

Si esos productos pingües que se han sacado de la nacion, en lugar de emplearse en esas contratas, se hubieran empleado en barcos, la nacion tendría, hoy una escuadra, en lugar de tenerla el Sr. Lopez, y el Gobierno se ahorraría la necesidad de parodiar al conde Oscar de *Barba Azul*.

Había dicho *El Liberal* que Romero Giron condenaba la conducta de los demócratas que intentan pasarse á la monarquía; lo cual nos pareció muy extraño en un hombre como D. Vicente.

Afortunadamente vinos á sacarnos de dudas el periódico *El Día* que, competentemente autorizado, dijo aquella misma noche: «La opinion del Sr. Romero Giron acerca de la izquierda dinástica, la sabe él y la sabe quien debe saberla: pero nadie más.» ¡Respiremos! El Sr. Romero Giron sabe él como piensa, que no es poco saber; y lo sabe tambien *quien debe saberlo*.

¿Será Alonso Martinez? ¿Será Sagasta? ¿Será don.... don....?

¡Echenle Vds un galgo al Sr. Romero Giron!

El Sr. Ruiz Zorrilla ha telegrafiado diciendo que ni tiene que ver nada con el general Serrano, ni será benévolo con ningún gobierno monárquico.

Así piensan todos los republicanos que en algo estiman la dignidad y la consecuencia.

Pregunta muy enfadado *El Pabellon Nacional* si el Gobierno tiene la culpa de que en Andalucía haya hambre, y de que los contribuyentes no puedan pagar las cuotas exageradas que imponen, y de que se castiguen de un modo horrible los delitos de imprenta...

Pues si el Gobierno no tiene la culpa de esto, ¿quién la va á tener, queridísimo colega?

—La izquierda está muerta, completamente muerta; ha muerto al nacer.

Esto dicen los fusionistas, y, completando el coro, dicen los serranistas:

—El Gobierno está muerto; la bulla que meten ahora los ministeriales son los temblores de la agonía.

Y el país está deseando poderles dar la razon á los unos y á los otros.

Es lo que le falta para poder vivir en él.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Londres 22.—Ayer se verificó en la Leeds un gran *meeting* político, al cual asistió Herbert Gladstone, hijo del primer ministro.

Declaró dicho señor en un discurso que pronunció, que Inglaterra obraría con fuerza y prudente política si pagase la mayor parte de los gastos de la guerra de Egipto, en lugar de obligar á este país á satisfacerlos.

Nueva York 22.—En Northares (Estado de Massachusetts) ocurrió ayer un choque entre dos trenes, resultando 30 viajeros heridos, de los cuales ocho mortalmente.

Perpiñan 23.—En las elecciones verificadas ayer en esta ciudad fué elegido diputado el Sr. Floquet, prefecto del Sena, quien luchaba contra el Sr. Magnan, partidario de la extrema izquierda.

Nueva-York 23.—Han quedado restablecidas las relaciones diplomáticas entre las repúblicas de Guatemala y Costa Rica.

Londres 23.—El *Times* de hoy asegura que se ha firmado un nuevo tratado entre Francia y el Bey de Túnez, segun el cual, este último confiere á Francia el derecho de percibir los impuestos, de pagar la Deuda pública, y de organizar la administracion de justicia.

El *Times* comentando este hecho, dice que es el coronamiento lógico del edificio levantado por los franceses en aquella regencia.

El periódico de la City añade que no puede menos de aplaudir el proceder mesurado y hábil de Francia para introducir poco á poco la civilizacion en el territorio tunecino.

Viena 23.—Un despacho de Scutari dice que se nota grande agitacion en la Herzegovina, considerándose inminente un movimiento insurreccional.

París 23.—De los documentos cogidos á los principales agitadores de Monceau-les-Mines, resulta que estos estaban en inteligencia con los socialistas rusos.

Entre los papeles hay varias proclamas incendiarías y el programa de un periódico titulado *El toque de arrebato de Lyon* cuyo director firmaba con el nombre de *Dinamita*.

A consecuencia de exhortos mandados por el juez instructor de la causa, se han operado ayer nuevas prisiones en varios puntos de Mediodía de Francia.

Dícese que la organizacion socialista era muy vasta, y que los promovedores intentaban producir simultáneamente motines en todos los grandes centros industriales.

El gobierno está resuelto á obrar con energia.

Durante el día de ayer los tribunales han recibido nuevas declaraciones, desplegando grande actividad en la formacion de las causas.

Para hoy se anuncian huelgas de obreros de diferentes oficios en varias ciudades de Francia.

Un despacho de Londres dice que para esta semana se preparan tambien en Inglaterra huelgas de mineros pidiendo aumento de salario y disminucion de horas de trabajo.

Madrid 24.—En la última reunion celebrada con gran reserva por los jefes de la izquierda dinástica, quedó definitivamente acordada la fórmula, que se publicará en seguida, y comprende el restablecimiento de la Constitucion de 1869, modificando en ella, segun los telegramas anteriores que tengo enviados, los artículos 31, 43, 60 y 71, habiéndose además introducido el artículo 112.

Este declara indisolubles las Cortes mientras tengan carácter constituyente, y se fija el plazo de cuatro meses, despues del cual podrá disolverlas el monarca.

Habiéndose acreditado la creencia de que el Gobierno actual prolonga la reapertura de las Cortes, donde el general Serrano pensaba exponer el programa de la izquierda, los jefes de dicho partido acuerdan darle publicidad por conducto de la prensa y activar los trabajos de organizacion del partido, pudiendo así considerarse definitivamente formada aquella.

Madrid 24.—A media noche llegó el rey á Madrid, y enseguida de entrar el salon del andén el señor Sagasta manifestó al ministro de Gracia y Justicia que el rey habia indultado, en el momento de partir de Zaragoza, al reo de la pena de muerte que debía ponerse en capilla en dicha ciudad.

Acto seguido quedó formalizado el indulto, telegrafiando el ministro de Gracia y Justicia al presidente de la Audiencia de Zaragoza.

Hoy comenzarán las conferencias entre el general Serrano y los principales hombres de la democracia, para enterarles de la formacion de la izquierda dinástica.

Madrid 24.—Un telegrama de Filipinas fechado el 21 y recibido anoche, y anterior á otro recibido ayer tarde dice haber destruido el huracan en una hora casi toda la ciudad de Manila, sin quedar en pie ninguna casa de nipa ni de madera, siendo destruidos muchos edificios de piedra y hierro.

Mas de 60.000 personas quedan sin hogar estando inutilizados los cuarteles, hospitales, oficinas, fabricas y almacenes, habiendo sido arrojados muchos buques á tierra.

Ocurrieron pocas desgracias personales.

Queda la capital incomunicada con las provincias. Se ha roto el cable entre Bolinao, Filipinas y Malacanan.

La residencia del general arrasada por el último terremoto queda nuevamente destruida.

El Gobierno autoriza al Capitan general de la isla para disponer de toda clase de recursos.

Un telegrama expedido anoche pidiendo detalles, todavia no ha tenido contestacion.

Toda clase de defunciones europeas tiene el Capitan general orden y costumbre de telegrafiarlas, citando los nombres y habiéndolo omitido en la ocasion presente induce creer que no pareció ninguno europeo.

LOCAL.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA.

II.

Si el buen sentido y la inflexible lógica no pueden menos de rechazar en absoluto, así las conclusiones extremas del ultramontanismo, como los inmorales y absurdos principios del radicalismo filosófico; ocurre investigar si aparte de ambos, sistemas existe otro distinto que venga á ser, no un intermedio de ambos con carácter ecléctico, y que pretenda conciliarlos suavizando sus puntos más escabrosos, sino un tercer sistema que, sin exajerar ideas en ningún sentido, venga á dar satisfactoria solución al intrincado problema.

Este sistema existe, y por el espíritu que lo informa y por la sólida base en que se asienta, es el llamado, en conciencia de muchos pensadores desapasionados, á imperar definitivamente en la enseñanza. Hijo del espíritu moderno, compatible con el estado y exigencias de la sociedad actual y con el organismo de los poderes legítimos, no coarta derechos, no usurpa atribuciones, no desnaturaliza ni dificulta creencias por el hecho de extremarlas, ni intenta siquiera escudriñar con mano osada y ojo impertinente el sagrado de la conciencia individual ó el hogar de la familia.

De cómo establece sus principios este sistema, y de cómo consigue sin inconveniente llevarlos á la práctica, nos informa con toda lucidez el precitado documento, cuya parte expositiva fué la materia de nuestro anterior artículo prosigamos con atención su examen:

«El siglo actual hace justicia á la inconmensurable trascendencia que la enseñanza tiene en la vida y en el bienestar de los pueblos. Adelantándose á estos tiempos decía ya en el que ilustraba con su saber inmenso el gran Leibniz, que de la reforma de la educación de la juventud dependía la reforma del género humano. Por la instrucción y educación, el hombre se prepara para realizar los fines que solamente en este mundo pueden cumplirse. Por la instrucción y educación se prepara asimismo para conseguir los que le aguardan más allá del tiempo.

«Debe, pues, la enseñanza organizarse, como asienta con razón la escuela ultramontana, de una mane adecuada á la naturaleza de los destinos humanos. Pero, ¿se encierran estos, como la misma escuela afirma, en el orden religioso? ¿No tiene el hombre fuera de este orden nada á que aspirar, nada que conseguir en el mundo? ¿Absorbe siquiera el fin sobrenatural todos los fines temporales de la humanidad? Si esto fuera así, ¿qué títulos podría ostentar la sociedad civil para defender su existencia enfrente de la Iglesia? Esta sería la única asociación legítima. En ella deberían fundirse los Estados. El Pontificado representaría la única legitimidad del poder, el sacerdocio constituiría la única magistratura. Atrévase la escuela ultramontana á sostener con varonil franqueza estas conclusiones tan directamente contrarias á la ortodoxia del catolicismo, pero que no por eso dejan de proceder de las teorías que sostiene. Tan legítimos, por más que no sean tan elevados como el destino religioso y ultra-terreno del hombre, son sus destinos temporales, de aquel independientes por su naturaleza y por los medios de su realización, por más que con él sean perfectamente armónicos.

«No cumple el hombre su misión en la tierra observando solamente los preceptos de la religión que profese; otros deberes le alcanzan en beneficio de sí mismo y de sus semejantes. Si así no fuera, el arte, la ciencia, la industria, el comercio y todos los demás elementos de bienestar y progreso en el orden temporal serían inútiles, ya que no perjudiciales, para los intereses de la conciencia. El bello ideal de la sociedad sería el claustro, y el ciudadano más perfecto sería el monje.»

Dando esto por evidentemente inadmisibile, conviene en que la virtud es necesaria para cumplir los deberes de la vida civil; pero que, no obstante, la virtud sola, ó sea, la práctica de los deberes, que es en lo que consiste la purísima moral de Jesucristo, no basta para la prosperidad de los Estados y el progre-

so de los individuos, si no se concierta con el ejercicio de los derechos que á cada cual corresponden. Y consecuente con el alcance que puedan tener sus razonamientos, continúa:

«Tiene, pues, la Iglesia perfecto derecho para presidir y dirigir la preparación del hombre en el orden religioso. A ella y solamente á ella incumbe la enseñanza de las verdades Divinas y su infusión en el alma humana para hacer del individuo un perfecto cristiano. Ella es quien, por medio de sus ministros, debe instruir á los pueblos en la doctrina evangélica y educarlos en la práctica de las virtudes. Su propia legislación ha procurado sostener siempre vivo el ministerio de la enseñanza en la conciencia del clero. Los Obispos, como los Párrocos, deben atender con preferente solicitud á la enseñanza y educación religiosa de los fieles. Desde la Cátedra del Espíritu Santo les está impuesta la obligación de explicarles todos los domingos y días festivos las verdades Divinas y exhortarles y dirigirles por el camino del bien y por la práctica de las virtudes del Evangelio. Los Párrocos deben especialmente congregarse en los mismos días á todos los niños de las familias cristianas, cuya salud espiritual tienen á su cargo, para enseñarles lo que deben creer y cómo deben obrar, é ir así infundiendo en su infantil espíritu la sávia vigorosa de la religión del Crucificado (1). Y en verdad que, sea dicho en elogio de tan santas y previsoras ordenanzas, ménos riegos correría la ortodoxia cristiana si su enseñanza estuviese á cargo de los ministros de la Iglesia, como ésta ha deseado siempre, y no como sucede ahora, al de maestros laicos que carecen de misión para las funciones del magisterio religioso, y que simples fieles como son, pueden incurrir con más facilidad que los eclesiásticos en error al exponer tan sublimes doctrinas.

«Ya veis que no pretendo reducir el vasto campo en que la Iglesia puede desenvolver la acción de su divino magisterio. Ojalá que éste, encerrándose en la esfera purísima de la verdad y de la moral cristiana, sin descender nunca sus ministros al ejercer su santo ministerio al terreno movedizo de los intereses del mundo, ni interesar sus afectos á favor ni en contra de las transformaciones por que pasan con tanta frecuencia los Estados, logren exclusivamente por los medios que les son propios de la predicación y santificación evangélica vigorizar el sentimiento religioso en el alma de los pueblos.»

Respetada y reconocida esta amplia esfera de acción como propia del magisterio eclesiástico, declara en cambio que, en su opinión, «no puede la Iglesia, por el título de ser depositaria de la verdad religiosa, absorber la libertad de las ciencias humanas, ni siquiera someterlas á su influjo, ni intervenir en su marcha, ni dirigir ni moderar su propagación y progreso. Defienda en buen hora la Iglesia desde su propio campo y por los medios que su Divino fundador le ha dado sobre la conciencia, su pureza é integridad.... Pero, si hasta aquí llegan, tampoco de aquí pasan sus derechos.»

«Así, pues, enfrente de la enseñanza religiosa puede ostentar también con noble y legítimo orgullo sus títulos la enseñanza laica. Pero entendedlo bien. No la enseñanza laica que animada de un odioso sentimiento de hostilidad á los principios é instituciones religiosas aspira á arrancar del corazón de los pueblos toda noción Divina, pretendiendo vanamente buscar en las estériles y secas máximas de una filosofía positiva la satisfacción para las aspiraciones que el alma humana siente hacia el ser infinito y eterno, de quien solamente espera conseguir una felicidad cumplida.

«Yo no hablo de esa enseñanza laica que, arrastrada por su aversión á toda religión positiva, no vacilaría en destruir la historia y privar á la humanidad del inmenso patrimonio de su pasado, ya que en todas sus manifestaciones palpita el espíritu religioso de las generaciones que nos han precedido.

«Yo me refiero á la enseñanza laica, que si lleva este nombre, es porque descansa sobre el sagrado de-

recho que el hombre tiene, cualquiera que sea el culto que profese y cualquiera que sea el estado de que goce con arreglo á su culto, á difundir entre sus semejantes los conocimientos con que haya enriquecido su inteligencia.

«Yo hablo de aquella enseñanza que, si se llama laica, no es en odio á la enseñanza religiosa, sino por razón de la materia á que se consagra, esto es, porque su objeto son las letras y las ciencias humanas, expuestas con libre, pero elevado criterio, ageno á todo sentimiento de ciega hostilidad ó de ciega adhesión á otras doctrinas ó á otras instituciones.

«Observad, pues, á que incommensurable distancia nos hallamos de los extravíos de una y otra escuela.»

Hechas estas declaraciones tan sinceras como expresas, hace notar que su objeto es defender solamente la emancipación de la enseñanza privada, porque bien sabe que la mayor ó menor libertad de la oficial depende de los principios sobre que descansa la constitución de la sociedad civil, sujetos por desgracia á frecuentes transformaciones y mudanzas; y reconoce que hasta cierto punto la justicia abona las pretensiones de la Iglesia en cuanto á la enseñanza oficial, cuando se trata de un Estado que profesa una religión positiva determinada, proclamándola como la única verdadera, «y especialmente (añade) si la religión así reconocida es la que predica y enseña la Iglesia católica, apostólica, romana, que tantos profesamos en España.»

Hemos subrayado estas últimas palabras con el intento de que, tales cuales parezcan las conclusiones del autor del discurso que extractamos, no pueda nadie rechazarlas por el sólo hecho de suponerle anticatólico ni siquiera escéptico ó indiferente en religión. Conste que en el mismo contexto se encuentran otras frases igualmente expresas, que, vienen á ser en su abono una lacónica profesión de fe, tanto más espontánea, cuanto que nadie se la pide.

Termina, en fin, su nutrido razonamiento, haciendo una declaración más, en nombre suyo y de sus compañeros de profesorado:

«Nosotros nos hemos asociado aquí sin odios, sin preocupaciones contra ninguna institución, ni contra ninguna doctrina religiosa. El vínculo que nos une es puramente científico; nuestro fin, el progreso y la difusión de la ciencia humana; nuestro criterio, el que la razón, moviéndose en sus propias esferas, nos inspira. La conciencia religiosa de cada cual queda completamente á salvo. Aquí puede levantar su cátedra, para enseñar los conocimientos humanos que posea, el más fervoroso miembro de los institutos religiosos que existen en el seno de la Iglesia, al lado de la cátedra en que también venga á exponer sus científicas ideas el libre-pensador; porque el uno y el otro, cualesquiera que sean las creencias de su alma, no han de profanar ciertamente la conciencia de sus discípulos, ni han de faltar á la confianza que en la Institución depositan los padres, cuando le entregan la dirección de las juveniles inteligencias de sus hijos. El sacerdote no puede franquear nuestras puertas para imponernos su criterio por medios de carácter temporal ó político; pero puede influir, valiéndose de la eficacia que tienen los que son esencialmente religiosos y á que libremente se somete la inteligencia humana, sobre la conciencia de los que pertenecemos al gremio de la Iglesia, y que como maestros ó discípulos frecuentamos estas aulas, si el error llegase á perturbar la ortodoxia de la fe que profesamos.

«Confiemos (exclama al concluir,) en que se nos hará justicia.....» La triste experiencia ha demostrado que, en esto, engañaron al orador sus buenos y conciliadores deseos.

(De El Isleño.)

LO QUE SE DICE.

Dícese que en las próximas elecciones para diputados provinciales lucharán unidos los liberales de El Balear; los hombres de El Constitueional, que pretenden guardar puras las tradiciones del partido progresista y que tantas veces han pregonado su consecuencia; y las huestes de El Ancora periódico ultramontano intransigente disfrazado de católico.

(1.) Concilio de Trento sesion 5.^a cap. II, sesion 23 cap. 1. sesion 24, cap. IV.—De Reformant.

No podemos dar crédito á semejante noticia, porque sería el colmo de la inmoralidad política y el más inaudito desprecio de los principios que cada partido sustenta esa amalgama incalificable de las doctrinas liberales, de que se ufanan fusionistas y constitucionales puros, y de las proposiciones del Syllabus que cendenan de una manera terminante el credo del partido que hoy rige los destinos de la Nación.

Sin embargo corre con tanta insistencia la noticia, que muchos atribuyen el obstinado silencio que guardan *El Bolear* y *El Constitucional* en la polémica sobre enseñanza laica á los compromisos electorales existentes y al deseo que tienen ambos colegas de no disgustar á sus aliados ultramontanos á los cuales necesariamente tendrían que censurar los defensores de un Gobierno cuyo ministro de Fomento ha demostrado de una manera tan patente que sabe estimar en lo que vale el servicio que prestan al país los establecimientos de enseñanza fundados con arreglo á los principios de la nueva pedagogía.

Fuera de desear que ambos colegas manifestaran lo que pueda haber de cierto en tales rumores y clara y terminantemente su opinion sobre las cuestiones que se ventilan, porque si continúan en la situación cómoda é indefinida en que se han colocado daran lugar á que se dé crédito á tales versiones y á que los liberales que tal vez los apropiarian en la lucha electoral, abandonen á los que no tienen valor para profesar y defender en toda ocasion los dogmas de un partido; y que por la conveniencia, mal entendida, de un momento rinden la gloriosa bandera del partido constitucional á los pies del Syllabus que la anatematiza.

Ayer mañana apareció un cadáver en la bahía de Palma siendo extraído en las primeras horas de la tarde habiéndose dado un espectáculo no muy edificante con el ataud que era llevado en un carreton de mano á todo correr por la plaza de Cort y calles más céntricas de esta ciudad.

Dícese ser el difunto un tal Gelabert que se ocupaba en recaudar contribuciones y que faltaba de su casa desde el miércoles.

La fuerza del viento arranca esta mañana las planchas de zinc de las cubiertas del mercado, pero por fortuna se ha acudido á tiempo cargándolas para darles mayor resistencia.

"El Ancora" que no vacila en hacer las afirmaciones más contrarias á la verdad, con tal de que conduzcan á su fin, hace creer á sus lectores que discute con la *Escuela Mercantil de Mallorca*, á la cual atribuye frases y conceptos que toma de los periódicos locales.

Conste que la *Escuela Mercantil de Mallorca* no ha contestado ni una sola palabra á las calumnias é insultos de *El Ancora* y que regularmente no alcanzará tanta honra el periódico ultramontano.

La *Escuela Mercantil de Mallorca* sigue impasible su obra meritoria, satisfecha con la aprobación de su conciencia; y el despecho de *El Ancora* es impotente para turbar la tranquilidad con que aquel establecimiento de enseñanza se dedica á hacer el bien puesta la mente en Dios y sin curarse para nada de la vocinglería de los defensores del Syllabus.

Si la *Escuela Mercantil de Mallorca* quisiera dirigirse al público, tiene su órgano propio; cuyas páginas, seguramente, aprovechará mejor que contestando las inconveniencias de *El Ancora*.

La única razon que alega "El Ancora" para refutar los notables artículos que publicó *El Isleño* sobre *El Problema de la Enseñanza* consiste en insultar á dicho periódico y muy especialmente á la venerable memoria de D. Julian Sanz del Rio, y á los Sres. Monteros Rios, Giner, Figuerola, Tampels y cuantas personas se han ocupado de la enseñanza con distinto criterio que los ultramontanos.

Para *El Ancora* no hay más ciencia que el Syllabus, ni más sabio que Clarencio.

Lástima grande que nadie opine como *El Ancora*.

"El Ancora," no quiere discutir ya con *El Diario de Palma* sobre la cuestion de la enseñanza porque opinando este periódico de distinto modo que Clarencio y no pudiéndole tildar de anti-católico no conviene la discusion al seráfico órgano de los carlistas.

Para que la discusion haga efecto es preciso poder presentar al abversario como enemigo de la religion, de la moral y de Dios.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracio y aprecio: permitame V. que su estimable y acreditado periódico sea el conducto de que me valga para hacer pública mi gratitud, ya que de otro modo no puedo pagar favores y mercedes recibidas; y al mismo tiempo acepte la que por este señalado favor á V también alcanza.

Ayer tarde tuvo el que suscribe el hondo pesar de perder á su buena madre, víctima de un cáncer que se le formó en el pecho á consecuencia de un golpe que sin intencion le diera hace tiempo un payés en la plaza de Abastos, en un momento de barullo. Durante su penosa enfermedad ha sido asistida gratuitamente por el médico D. Gaspar Berga; el farmacéutico don José Rover encargó al regente de la farmacia de la calle de Jaime II, que le facilitara gratis todos los medicamentos necesarios; y D. Antonio Mendivil y su apreciable señora, á quienes sirve el padre del que suscribe en calidad de cochero, han prodigado á la paciente atenciones y cuidados que nunca podré olvidar.

En la imposibilidad pues de satisfacer tan señalados favores, créome obligado á hacerlos públicos, para que sepan los palmesanos que mientras palpito mi corazon guardará de ellos gratitud y bendecirá á las bienhechoras personas que se los prodigaron sin desmentir jamás el cariño y amor de que dieron muestras desde el primer día.

Reitera á V. su súplica Sr. Director, su affmo. y S. S. Q. B. S. M.,

José Egea.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Zarzuela.

Gran funcion para hoy viérnes 27 de Octubre de 1882.

4.^a DE ABONO DE LA 2.^a DECENA.

Estreno de lindísima y popular zarzuela en tres actos arreglada al teatro español por D. Luis Mariano de Larra y música del maestro Plonquerze titulada

LAS CAMPANAS DE CARRION.

escrita en su original bajo el título de *Les Cloches de Corneville*.

Entrada general, 0'99 pts.—Al Paraíso, 0'60.—Medias entradas, 0'40 pts.

A las 7 y 1/2.

ESTADISTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 26.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton., capitán D. Miguel Tudury, con 18 mar. 114 pas., balija y efs.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., pas., balija y efs.

Para Mesina goleta inglesa Titania, de 185 ton., capitán Mr. Robert Witheridge, con 5 mar. y lastre.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer di a 24 de Octubre de 1882.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts
Vacunas	5	»	5	5	»
Lanares	31	21	52	5	20
Cabrias	1	»	1	»	10
Cerdosas	12	17	29	19	75
TOTALES	49	38	87	30	05

Palma 23 de Octubre de 1882. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 26 Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	OPO	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67	525'00
Alfombrera	500	500	90'00	450'00 D
Agrícola de Manacor	500	50	25	75
Banco Agrícola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera	500	500	108	540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall. ^{na} de Vap. ^{or}	2000	2000	»	»
Empresa Marítima á Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alarcé	100	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg. ^a contr. ^a inc. ^a)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp. ^a mar. ^{na})	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina	»	»	»	»
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vinencia Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Interior contado	28'92.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIIN DE MADRID.

3 p ⁸ Interior	28'90.
3 p ⁸ Exterior, cupon cortado	00'00.
2 p ⁸ Interior	»
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	57'50.
Banco España cupon cortado	401'00.
Billetes hipotecarios sin cupon	98'90.

BOLSIIN DE BARCELONA.

3 p ⁸ Interior, cupon cortado	28'775.
Coloniales, cupon cortado	97'50.
Ferro-carriles Norte España	123'25.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	108'50.
Almanzas	»
Ebros	»
Orenses	43'00.
Noroestes	»
Francias nuevas	143'00.

PALMA.

3 Interior, sin cupon	29'40.
-----------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 12 y 45 t.

(Recibido las 1 y 56 t.)

En el sorteo de la lotería de hoy han tocado los cuatro primeros premios á los números 5.401, 5.643, 11.345 y 114 despachados respectivamente en Madrid, Zaragoza, Málaga y Algeciras, y un premio de 2.500 pesetas al número 4.263 despachado en Palma de Mallorca.

Idem á las 5 t.

(Recibido á las 6 y 35 t.)

La fórmula de la izquierda dinástica, se apoya en la Constitucion de 1869 con las atribuciones de la corona de la de 1876. Limitando á seis meses el periodo constituyente.

Continúan las huelgas en Francia.

Hay agitacion en Egipto contra los ingleses.

Anuncios.

CALZADOS DE INVIERNO.

EN LA

ZAPATERIA
DE

Bartolomé Parets y Compañía.

Sehallarán, entre otras varias, las siguientes clases:

Para Caballero.

Botines búfalo, enterizos y con caña; de becerro satinado, cirado y levante; con suela doble, entre-doble, á la provenzal y clavada.

Para señora.Escogido surtido de polonesas de chanclo y con pala, sarga y charol.
Polacas de varias clases.Botas de cabritilla, alta novedad; de burrillo mate, sarga, enterizas y con pala, clase superior.
Zapatos cabritilla, becerrillo, sagren, (vários dibujos) y sarga.**Para niños.**Completa variedad en imperialitas, con cartera de abrochar, de cabritilla, surga y charol.
Botines y zapatos de todas clases.
Materiales superiores y de primera, extranjeros y del país.
Precios económicos.

19 PLAZA DE LA LIBERTAD. 19.

(Frente la Glorieta.)

PALMA.

Nota. Se confecciona toda clase de calzado á medida

M. ROCA, EDITOR.

INSPIRACIONES.

Coleccion de poesias por el laureado vate mallorquin

D. JOSÉ TARONJÍ, PBRO.

CANÓNIGO DEL SACRO-MONTE DE GRANADA;

*forma un tomo de 310 páginas de elegantes dimensiones y esmerada impresion que se vende al precio de***3 pesetas**en la BIBLIOTECA POPULAR, Constitucion (Borne) 90, Palma de Mallorca,
Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE ESPAÑA.

PERDIGONES

Resistentes y muy brillantes: Primera y única fábrica en Cataluña por el sistema inglés.

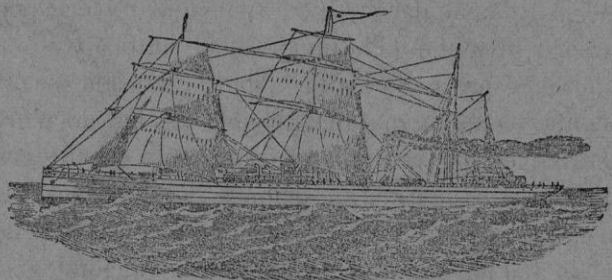
PLANCHAS DE PLOMO

de más anchura y longitud de las conocidas hasta el día en España y de una perfeccion admirable.

TUBOS DE PLOMO

de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes, y los mismos estañados interiormente para ácidos y aguas.

FABRICA DE MANUEL ARQUER. SU DEPÓSITO, PLAZA DE MEDINACELI, NÚM. 4. BARCELONA

PARA MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES.

El magnífico vapor español

FIVALLER

saldrá para aquellos puertos el 27 de Octubre desde Barcelona. 12

Informes D. Rafael Pomar, Monjas 18.

LAPIDARIO MARMOLISTA

Y

constructor de monumentos

FRANCISCO PLANAS Y VALLS

(sucesor de Estrada)

Rambla de Sta. Mónica 14 y Lancaster núm. 12.

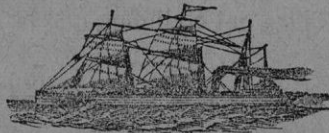
Barcelona.

Especialidad en lápidas sepulcrales.

Se construyen chimeneas en mármoles de diferentes colores

HAY PANTEONES YA CONSTRUIDOS. 12

LA ISLEÑA.



El nuevo y acreditado vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 30 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina 32.

NOTA. Se suplica á los SS. cargadores procuren que la carga esté entregada á las 2 de la tarde del día de la salida.

Géneros

DE
Novedad
extranjeros
Y DEL
PAIS.George Raymond
Sastre-Tailleur.
Plaza de la Constitucion, 78, Principal.
Palma.BORNE 78
BORNE 78
amazonas
Señores
y señoras

De este puerto saldrá definitivamente el 26 del corriente por la tarde para

PUERTO-RICO Y LA HABANA

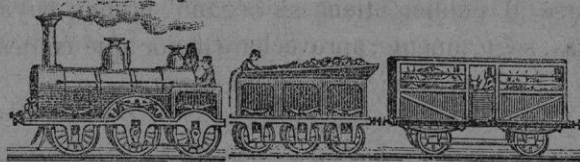
el vapor trasatlántico

CRISTÓBAL COLON.

Admite carga y pasajeros, 3.ª clase.

Las notas para la carga solo se admitirán los días 24 y 25 debiendo estar la carga aprontada para su embarque.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador 7.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los días 22 y 29 actual y 5 y 17 próximo mes téria en Inca, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes:

De Palma á Inca á las 7:30 y 12 mañana.

De Inca á Palma á las 2 y 5:15 tarde.

Palma 17 Octubre 1882.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos SIMON y JUDAS Tadeo apóstoles.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Piedad.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.